

Diez noventa.



SELLO VARTO. DIEZMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y
SESCIENTOS Y NOVENTA
Y CUATRO.

Yo D. D. Cermudez ex. de la Real Audiencia
de Guayaquil en el día de la labor
por necesidad acordada. Muchacha P. de
Lima con formidada acordada no se ad-
mita. Por ahora y que don Pedro de
Alvarez Aguirre tiene en su poder el
de don Juan del algar de la Cruz
grande y hermosa, en su poder
grande se le pide

que se le pida. Si quisiera con el comen-
tario de la Real Audiencia de Guayaquil
de las cosas de Guayaquil en el qual
andaba por las cosas de Guayaquil.
Don Juan de Guayaquil. Don Juan de Guayaquil
de Guayaquil con el qual todos los años
de Guayaquil, que se le pide de la
de Guayaquil forma para el
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil

de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil
de Guayaquil. De Guayaquil. De Guayaquil

